



Firmo Miembro de IMPACT INTERNATIONAL Ltd. ENGLAND
INTERNATIONAL A INCO OF PROFESSIONAL ACCOUNTANTS
www.batallas.com.ec



SALINASCONDOMINIUM S.A.

**INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA
SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERIODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y
2018**



Firmo Miembro de IMPACT INTERNATIONAL Ltd. ENGLAND
INTERNATIONAL ALLIANCE OF PROFESSIONAL ACCOUNTANTS
www.bcballas.com.co



SALINASCONDOMINIUM S.A.

Estados Financieros
31 de diciembre de 2019 y 2018

Con el informe de los Auditores Independientes

Índice del Contenido

Dictamen de los Auditores Independientes
Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados Integrales
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros

Abreviaturas usadas:

US\$	- Dólares estadounidenses
NIIF	- Norma Internacional de Información Financiera
Compañía/Entidad	- SALINASCONDOMINIUM S.A.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de:

SALINASCONDOMINIUM S.A.

Informe sobre la auditoría sobre los estados financieros

Opinión

1. Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de SALINASCONDOMINIUM S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de SALINASCONDOMINIUM S.A., al 31 de diciembre del 2019, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamentos de la opinión

3. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidad del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros.
4. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA) por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA).
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo aclaratorio

6. Los estados financieros de SALINASCONDOMINIUM S.A., de periodos anteriores no han sido auditados, puesto que la Compañía fue constituida en el año 2018.

Asunto de énfasis

7. Queremos llamar la atención sobre la Nota "Eventos Subsecuentes" de los estados financieros, que describe la incertidumbre relacionada con los efectos de las medidas ordenadas a partir del 13 de marzo del 2020 por el gobierno ecuatoriano para contener la propagación del Covid-19 en el país.
8. Nuestra opinión no contiene salvedades en relación con esta situación, sin embargo, no nos es posible aún establecer con objetividad los efectos y las consecuencias en los estados financieros y las operaciones futuras de SALINASCONDOMINIUM S.A.

Otra información distinta a los estados financieros separados o informe de auditoría

9. La Administración es responsable por la preparación de otra información, que comprende el informe anual del Gerente, obtenido antes de la fecha de nuestro informe.
10. Nuestra opinión sobre los estados financieros separados de la Compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma. En conexión con nuestra auditoría de los estados financieros separados, nuestra responsabilidad es leer el informe anual del Gerente y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros separados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si por el contrario se encuentra distorsionada de forma material.
11. Basados en el trabajo que hemos efectuado sobre esta información obtenida antes de la fecha de nuestro informe de auditoría, concluimos que no existen inconsistencias materiales de esta información que debamos reportar.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

12. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, y del control interno determinado como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.
13. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.
14. La Administración y los socios, son responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor

15. Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría NIA, detecte siempre un error material cuando éste exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente proveer razonamiento que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.
16. Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de seguimiento profesional durante toda la auditoría. También:
 - Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada



para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtendremos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de este informe de auditoría; sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Otros asuntos

17. Este informe debe ser leído en conjunto con la Comunicación de deficiencias en el control interno de SALINASCONDOMINIUM S.A. al 31 de diciembre del 2019, se emite por separado.
18. El Informe de Cumplimiento Tributario de SALINASCONDOMINIUM S.A. al 31 de diciembre del 2019, por requerimiento del Servicio de Rentas Internas, se emite por separado.

Quito, Ecuador
6 de julio de 2020

Batallas & Batallas
BATALLAS & BATALLAS AUDITORES
CIA. LTDA.
Firma miembro de INPACT
INTERNATIONAL ENGLAND
RAE No. 456

Washington Batallas
Ingeniero Washington Batallas
RNCPA No. 27.177
Representante Legal

SALINASCONDOMINIUM S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (Expresado en dólares estadounidenses)

ACTIVOS	Notas	2019	2018
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	16,617	20,000
Cuentas por cobrar comerciales	7	6,005	-
Impuestos corrientes		149	-
Total activos corrientes		22,843	20,000
Activos no corrientes			
Propiedad, planta y equipo	8	600,798	600,798
Activos intangibles		17,014	15,309
Total activos no corrientes		626,802	625,097
Total activos		649,644	645,097

PASIVO Y PATRIMONIO
PASIVOS

Cuentas por pagar		(10)	53,443
Impuestos por pagar		137	-
Total pasivos corrientes		127	53,443
Cuentas por pagar largo plazo	9	628,554	571,654
Total pasivos no corrientes		628,554	571,654
Total pasivos		628,781	625,097

PATRIMONIO

Capital social	10	20,000	20,000
Utilidad del ejercicio	10	583	-
Total patrimonio		20,583	20,000
Total pasivo y patrimonio		649,644	645,097

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros


 Ing. Rafael Terán
 Representante Legal


 Seal Advisory Group S.A.
 Edison López Viteri
 Representante Legal
 Contador General

SALINASCONDOMINIUM S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	2019	2018
Ingresos operacionales	11	8,000	-
Total ingresos		<u>8,000</u>	-
Gastos			
Gastos operacionales	12	5,369	-
Total gastos operativos		<u>5,369</u>	-
Margen Operacional		2,631	-
Otros ingresos			
Otros ingresos		621	-
Total otros ingresos		<u>621</u>	-
Utilidad antes del impuesto a la renta		<u>1,132</u>	-
Impuesto a la renta	13	249	-
Utilidad neta y resultado integral del año		<u>883</u>	-
Utilidad por participación básica		0.04	-

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros


 Ing. Rafael Terán
 Representante Legal


 East Advisory Group S.A.
 Edison López Virel
 Representante Legal
 Contador General

SALINASCONDOMINIUM S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2019
 (Exresado en miles de dólares estadounidenses)

	Capital Social	Utilidad Neta del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2018	<u>20,000</u>	<u>-</u>	<u>20,000</u>
Utilidad neta del ejercicio	-	503	603
Saldo al 31 de diciembre del 2019	<u>20,000</u>	<u>603</u>	<u>20,603</u>

Los datos adjuntos son parte integrante de los Estados Financieros


 Ing. Rafael Yarin
 Representante Legal


 Scott A. Murray (Cesar S.A.)
 Eduardo Lopez Viret,
 Representante Legal
 Contador General

SALINASCONDOMINIUM S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	2019	2018
Actividades de Operación:		
Recibido de clientes y de compañías relacionadas	146	-
Pagado a proveedores y otros	(60,129)	-
Efectivo neto utilizado por las actividades de operación	(60,382)	-
Actividades de Inversión:		
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión	-	-
Actividades de Financiamiento		
Préstamos largo plazo	67,000	-
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	67,000	-
Aumento (disminución) neto de efectivo	(3,382)	-
Efectivo al principio del año	20,000	20,000
Efectivo al final del año	16,617	20,000

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.


 Ing. Rafael Terán
 Representante Legal

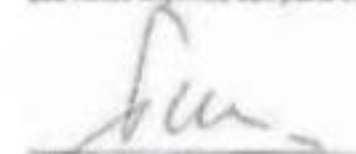

 Sed Advisory Group S.A.
 Edison López Viteri
 Representante Legal
 Contador General

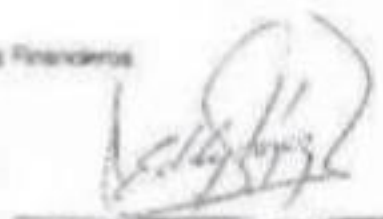
SALINASCONDOMINIUM S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO: Conciliación de la Utilidad Neta y resultado integral del año con el efectivo neto provisto por las actividades de operación
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	2019	2018
Utilidad del año	883	-
Impuesto a la renta	249	-
Cambios netos en capital de trabajo		
Cuentas por cobrar	(6,096)	-
Impuestos	(279)	-
Intangibles	(1,705)	-
Cuentas por pagar y Otras cuentas por pagar	(53,453)	-
Impuestos por pagar	18	-
Efectivo neto utilizado por las actividades de operación	(60,383)	-

Los notes adjuntos son parte integrante de los Estados Financieros


Ing. Roberto Yeran
Representante Legal


Steel Advisory Group S.A.
Edison López Vilch
Representante Legal
Contador General

SALINASCONDOPENLUM S.A.
Notas a los Estados Financieros
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US \$)

Nota 1 – Entidad que reporta

La compañía fue constituida el 20 de noviembre de 2018 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Salinas el 23 de noviembre de 2018, su objeto principal consiste en dedicarse a la construcción y promoción de todo tipo de edificios residenciales, brindar servicios de alojamiento prestados por hoteles, hoteles de suites, apart hoteles, complejos turísticos, hostelerías, restaurantes, y en general toda clase de establecimientos de turismo.

Mediante escritura de 2 de abril de 2019 se efectuó el cambio del objeto social y reforma parcial del estatuto social de Salinascondopenlum S.A., determinándose que el objeto social es la prestación de servicios de consultoría y asesoría técnica para el desarrollo de empresas, microempresas, pequeñas y medianas empresas, corporaciones y, en general entidades públicas y/o privadas, nacionales y/o extranjeras en las áreas económica, estratégica, operativa y tecnológica. La compañía brinda asesoría en investigación y estudios socioeconómicos, de organización y de mercado; supervisión y evaluación de proyectos, diseño e implementación de programas y estructuración de planes de negocios y procesos a través de la gestión de innovación.

Nota 2 – Bases de la preparación de los estados financieros

a) Declaración de conformidad y presentación

Los estados financieros individuales de la compañía son preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) tal como lo indican las disposiciones contenidas en la Resolución No.08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

Las NIIF utilizadas en la preparación de los estados financieros individuales corresponden a la última versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el IASB, de conformidad con el instructivo No.00.05.G.09.008 emitido por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

b) Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los activos recibidos.

c) Moneda funcional y de presentación

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 21 (NIC-21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional. Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional de la Compañía.

d) Negocio en marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable.

SALINASOCHOXIMILCO S.A.
Notas a los Estados Financieros
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US, \$)

a) Juicios y estimaciones contables

La preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

Las estimaciones significativas con relación a los estados financieros comprenden:

Estimación de cobranza dudosa, la depreciación y vida útil de propiedad, planta y equipo y propiedades de inversión, la provisión para beneficios sociales, la provisión para impuesto a la renta, cuyos criterios contables se describen más adelante.

La Administración ha ejercido su juicio crítico al aplicar las políticas contables en la preparación de los estados financieros adjuntos, según se explica en las correspondientes políticas contables.

Nota 3 - Resumen de las principales políticas contables

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros.

a) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

b) Instrumentos financieros

i. Activos Financieros no Derivados

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos, cuentas por cobrar y depósitos en la fecha en que se originan. Los otros activos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de negociación en la que la Compañía comienza a ser parte de las provisiones contractuales del documento.

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

SALINASCONDONUM S.A.
Notas a los Estados Financieros
(En Dólares de los Estados Unidos de América - U.S. \$)

La Compañía tiene los siguientes activos financieros no derivados: efectivo y equivalentes de efectivo, y préstamos y partidas por cobrar.

i. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos e inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos originales de tres meses o menos. La Compañía para propósitos del estado de flujos de efectivo considera como efectivo y equivalentes de efectivo únicamente los saldos de efectivo en caja y bancos.

ii. Préstamos y partidas por cobrar

Los préstamos y partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Los préstamos y partidas por cobrar se componen de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

ii) Propiedad, planta y equipo

i. Reconocimiento inicial

Las partidas de propiedad, planta y equipo son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. La propiedad, planta y equipo se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

La propiedad, planta y equipo se presentan principalmente a su costo histórico. Las pérdidas por deterioro, si aplicaren, se reconocen a través de una rebaja adicional en su valor, a los componentes afectados.

Cuando partes de una partida de propiedad, planta y equipo poseen valores útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes principales) del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados cuando se realizan o se conciben.

i. Costos Posteriores

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizadas solo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en propiedad, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

ii. Depreciación

La depreciación de propiedad, planta y equipo se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo,

SALINASCONDOMINIUM S.A.
Notas a los Estados Financieros
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de la propiedad, planta y equipo.

Las vidas útiles estimadas para los periodos actuales y comparativos son las siguientes:

Equipos de computación	3 años
Muebles y enseres y equipos de oficina	10 años
Instalaciones	30 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

d) Deterioro

i. Activos Financieros

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que existe esa evidencia objetiva cuando ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, con efectos negativos en los flujos de efectivo futuros del activo que pueden cuantificarse de manera fiable.

La evidencia objetiva que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que éste no tiene otra alternativa que aceptar la reestructuración, indicaciones que el deudor o cedente entrará en bancarrota, o la desaparición de un mercado activo para una inversión.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel específico. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada periodo y representa la mejor estimación de la gerencia sobre las pérdidas en que podrían incurrirse por este concepto.

Los saldos de las cuentas por cobrar clientes se registran a su valor razonable, neto de su estimación para cuentas incobrables. La estimación de cobranza dudosa es determinada cuando existe una evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar el valor íntegro de las cuentas por cobrar de acuerdo con los términos originales establecidos. En adición, la Administración registra estimaciones con base en evaluaciones efectuadas a clientes específicos a los cuales se les debía iniciar o se les ha iniciado una acción judicial y a clientes que evidencian una difícil situación económica.

El saldo de la estimación es revisado periódicamente por la Gerencia para ajustarlo a los niveles necesarios para cubrir las pérdidas potenciales en las cuentas por cobrar. Las cuentas incobrables se castigan cuando se identifican como tales.

Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si la reversión está objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

SALINASCHACHENUN S.A.
Notas a los Estados Financieros
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US. \$)

K. Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, diferentes a inventarios e impuesto diferido activo, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo.

El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleje las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados juntos en un pequeño grupo de activos llamados "unidad generadora de efectivo" que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en periodos anteriores se revisan en la fecha de cada estado de situación financiera para determinar si las mismas se han reducido. Las pérdidas por deterioro se reverten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el valor razonable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor en libros del activo no puede exceder el valor que habría sido determinado, neto de depreciación y amortizaciones, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

e) Provisiones y contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstos.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros son también reveladas como pasivos contingentes a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

f) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neto de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales y del impuesto al valor agregado.

SALINASCONDOMINIUM S.A.
Notas a los Estados Financieros
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El ingreso por servicios es reconocido en resultados cuando el servicio es prestado. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva que el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes negociados.

Los gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

g) Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido son reconocidos en resultados excepto que se relacione a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporales de acuerdo a la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte. Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legal de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a la renta aplicado por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad sujeta a impuestos.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a ejercicios futuros y diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que estén disponibles ganancias gravables futuras contra las que pueden ser utilizados. Los activos por impuesto diferido son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados.

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los estados financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores tributarios, reconocidos como tales por autoridad tributaria, y siempre que los créditos tributarios respectivos no se hallen prescritos y que, además, se relacionen con el mismo tipo de impuesto a compensar.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera que estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada cierre de balance y se reduce en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo o pasivo por impuestos diferidos se pueda compensar.

SALINASCONDOMINIUM S.A.
Notas a los Estados Financieros
(En Dólares de los Estados Unidos de América – US. \$)

El impuesto diferido originado por un cambio en el importe en libros proveniente de la revaluación de las propiedades, planta y equipo deberá reconocerse en el resultado integral.

Nota 4 – Regres pronunciamientos contables

NIIF	Título	Efectivo a partir de períodos que inicien en o después de
NIIF 17 (reemplaza NIIF 4)	Contratos de seguros	Enero 1, 2021
Modificaciones a la NIIF 3	Características definitorias de negocio combinaciones de negocios	Enero 1, 2020
Modificación a la NIIF 3	Participaciones mantenidas previamente mantenidas en operación conjunta	Enero 1, 2020
Enmienda Marco Conceptual	Proporciona definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos, y actualiza algunos conceptos importantes. Se organiza en ocho capítulos	Enero 1, 2020

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las normas, enmiendas o interpretaciones antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

Nota 5 – Administración de riesgos

La Compañía está expuesta a riesgos de mercado en el curso normal de sus operaciones. Sin embargo, la Administración sobre la base de su conocimiento técnico y su experiencia, establece políticas para el control de los riesgos crediticio, de liquidez, tasa de interés y operaciones.

a) Marco de Administración de Riesgos

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

b) Riesgo Crediticio –

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar de la Compañía.

SALINASCONDONAJUM S.A.
Notas a los Estados Financieros
(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

El riesgo crediticio es controlado a través de la evaluación y análisis de transacciones individuales, para lo cual se realiza una evaluación sobre deudas vencidas cuya cobranza se estima remota para determinar la provisión requerida por incobrabilidad.

c) Riesgo de liquidez -

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El riesgo de liquidez surge por la posibilidad de desajuste entre las necesidades de fondos (por gastos operativos y financieros, inversiones en activos, vencimientos de deudas y dividendos comprometidos) y las fuentes de los mismos (ingresos producto de rescates de valores negociables, del cobro de cuentas de clientes y el financiamiento con entidades financieras). La gestión prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y valores negociables y contar con la disponibilidad de financiamiento en los bancos.

La Compañía al cierre de los estados financieros no presenta pasivos de largo plazo ni obligaciones con instituciones financieras, los pasivos de corto plazo están constituidos principalmente por proveedores y otras cuentas por pagar de corto plazo por lo que no está expuesta a un riesgo alto de crédito.

d) Riesgo de capital -

La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio. La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas, los proveedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro de los distintos negocios que desarrolla. La Compañía no está sujeta a requerimientos externos de incremento de capital.

El índice deuda-patrimonio ajustado de la Compañía al término del periodo de los estados financieros es el siguiente:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
Total Pasivos	608,701	625,337
Menos (El) efectivo y equivalentes de efectivo	(16,671)	(20,030)
Unidad Total	592,030	605,307
Patrimonio	25,663	25,030
Índice deuda-patrimonio al 31 de diciembre	23.06	24.98

Nota 6 – Efectivo y equivalentes del efectivo

Un detalle de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre del 2019 y 2018, es el siguiente:

SALINASCONDOMINIUM S.A.
Notas a los Estados Financieros
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US. \$)

	Diciembre 31,	
	2019	2018
Inversión temporal	-	20,000
Banco del Pacífico	19,871	-
Total	19,871	20,000

Cash y fiancias. – Corresponde a efectivo disponible que no devenga intereses.

La inversión temporal corresponde a un depósito a plazo, con un valor nominal inicial de US. \$ 20,000 el 27 de diciembre de 2018 en una Institución Financiera a un plazo de 32 días con una tasa de interés del 3.50%, la cual fue renovada capital más intereses de manera mensual hasta el 30 de septiembre de 2019.

Nota 7 – Cuentas por cobrar

Un detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2019 y 2018, es el siguiente:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
Cuentas comerciales	8,096	-
Total	8,096	-

Nota 8 – Propiedad, planta y equipo

Un detalle de propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
Tenencia	809,788	809,788
Total	809,788	809,788

Tenencia recibida en dación de pago por Magnotecorp S.A., a favor de Salinas Condominium S.A., según escritura de 20 de diciembre de 2018 que menciona:

"...d) la Compañía Magnotecorp S.A. mantiene obligaciones financieras pendientes de pago en favor de las compañías HOTEL COLÓN INTERNACIONAL C.A. y ASTECNIA C. LTDA., por un total de QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CATORCE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON UN CENTAVO (\$68,914.01). e) La compañía SALINASCONDOMINIUM S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada el veinte de noviembre de dos mil dieciocho... cuyos accionistas son HOTEL COLÓN INTERNACIONAL C.A. y ASTECNIA C. LTDA. quienes han autorizado que la transferencia de los inmuebles

SALINASCONDOMINIUM S.A.
Notas a los Estados Financieros
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US. \$)

salvadora de este contrato como dación en pago se realice en favor de la compañía SALINASCONDOMINIUM S.A. ...".

Nota 9 – Cuentas por pagar no corrientes

El siguiente es un detalle de cuentas no corrientes al 31 de diciembre del 2019 y 2018:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
Hotel Colon Internacional C.A.	628,654	471,654
Asociada Cia. Ltda	120,000	100,000
Total	828,654	571,654

Cuentas por pagar originadas por el registro contable correspondiente al Termino recibido por SALINASCONDOMINIUM S.A. como dación de pago.

Nota 10 – Patrimonio de los Accionistas

Capital Social - El capital social de la compañía se encuentra constituido por veinte mil acciones de US\$ 1 cada una.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las cuentas patrimoniales son como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
Capital social	20,000	20,000
	28,000	20,000
Resultado del Ejercicio	883	-
	883	-
Total	20,883	20,000

Generales por Participación - Las ganancias por participaciones sociales han sido calculadas dividiendo el beneficio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio entre el número de participaciones sociales en circulación durante el ejercicio.

	Diciembre 31,	
	2019	2018
Beneficio atribuible a los socios	883	-
No. de acciones	20,000	20,000
Utilidad por acción	0.04	-

SALINASCONDOMINIUM S.A.
Notas a los Estados Financieros
 (En Dólares de los Estados Unidos de América – US. \$)

Nota 11 – Ingresos operacionales

Un resumen de los ingresos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
Arrendamiento parqueadero	\$ 500	-
Total	\$ 500	-

El 2 de enero de 2019 se firmó el contrato de concesión entre SALINASCONDOMINIUM S.A. en calidad de Concedente y MAGNETOCORP S.A. como Concesionaria, del arrendo de propiedad de la Concedente. El contrato menciona que la Concesionaria utilizará el referido inmueble para los fines propios y naturales del mismo, esto es para la prestación comercial del servicio de parqueadero, el plazo del contrato es de un año, renovables, el canon mensual es de US. \$ 500.00 más el impuesto al valor agregado Iva.

Nota 12- Gastos operacionales

Un resumen de los gastos operacionales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
Honorarios Profesionales	1,387	-
Impuestos y contribuciones	1,833	-
Varios	159	-
Total	\$ 3,379	-

Nota 13 – Impuesto a la renta

1) Impuesto a la renta causado. -

El impuesto corriente se basó en las ganancias fiscales registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del período fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo período. La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: 1) ingresos exentos o ingresos que serán gravables en el futuro, 2) Gastos no deducibles o gastos que serán deducibles en el futuro, 3) amortizaciones de pérdidas tributarias de hasta los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y, 4) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

Para el año 2019 el impuesto a la renta causado fue calculado con base en la tarifa vigente del 22% y para el año 2018 la tarifa vigente del 22%; esta tarifa se reduce al 10% para la base imponible que se capitalice hasta el 31 de diciembre del siguiente año. Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 periodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

SALINASOCCORPENTUM S.A.
Notas a los Estados Financieros
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US. \$)

2) Anticipo mínimo del impuesto a la renta

A partir del 2010, los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma aritmética de los siguientes rubros:

- El 0,4% del Activo total, menos ciertas deducciones
- El 0,4% del total de ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta
- El 0,2% del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.
- El 0,2% del total de costos y gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al personal discapacitado

El valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta será cancelado por los contribuyentes de la siguiente manera:

Primera cuota: En julio del año siguiente, se pagará el equivalente al 50% de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Sucursal en el año anterior.

Segunda cuota: En septiembre del año siguiente, se pagará el 50% restante de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Sucursal en el año anterior.

Tercera cuota: En abril del año subsecuente, se pagará la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y los pagos efectuados en la primera y segunda cuotas. Este remanente podrá ser cancelado con retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Sucursal durante el período que se informa.

3) Gasto de depreciación por la revaluación de activos.

El 19 de junio del 2012 en el Registro Oficial # 727 se publicó el Decreto Ejecutivo No. 1180 por medio del cual se reforma el Reglamento para la Aplicación del Impuesto a la Salida de Divisas y el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

El artículo 3 del Decreto Ejecutivo No. 1180 señala lo siguiente: "Artículo 3.- Suprímase la letra f) del número 6 del Artículo 28 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno."

A continuación, el artículo 28 numeral 6 f) eliminado por medio del Decreto Ejecutivo No. 1180 que habla sobre los gastos generales deducibles para efectos del Impuesto a la Renta:

"f) Cuando un contribuyente haya procedido al revalúo de activos fijos, podrá continuar depreciando únicamente el valor residual. Si se asigna un nuevo valor a activos completamente depreciados, no se podrá volver a depreciar.

En el caso de venta de bienes revaluados se considerará como ingreso gravable la diferencia entre el precio de venta y el valor residual sin considerar el revalúo".

SALINASCONDOMINIUM S.A.
Notas a los Estados Financieros
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

4) **Circular No. NAC-DGECOCG12-00009**

La Administración Tributaria emitió la Circular No. NAC-DGECOCG12-00009 publicada en el Registro Oficial No. 718 del 6 de junio del 2012, en la que "hace saber a los contribuyentes que la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento no prevén la aplicación de la figura de 'reverso de gastos no deducibles' y en consecuencia, aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles para efectos de la declaración del impuesto a la renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros".

5) **Precios de Transferencias**

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones restringidas con partes relacionadas, el jueves 24 de enero del 2013 se publicó en el segundo suplemento del Registro Oficial No. 878, la Resolución del SRI No. NAC-DGERCG13-0011 que reforma la Resolución No. NAC-DGER2008-0464, relacionada con la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia. Por su parte el Servicio Rentas Internas solicita que para el ejercicio económico 2012 los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado a los US\$ 3.300.000, deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

De igual forma, establece que aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los US\$ 6.000.000, deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2013 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente usará que en su declaración de impuesto a la Renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

6) **Composición del impuesto a la renta del período:**

	Diciembre 31,	
	2013	2012
Impuesto a la renta corriente	245	-
Impuesto a la renta diferido	-	-
Total impuesto a la renta del período	245	-

7) **Conciliación tributaria:**

SALINASCONDONUM S.A.
Notas a los Estados Financieros
(In Dólares de los Estados Unidos de América - US \$)

	Diciembre 31,	
	2019	2018
Utilidad según estado financiero:	1,132	-
Participación a Trabajadores	-	-
Gastos en subsidios	-	-
Ingresos eventuales	-	-
Gastos y rendos asociados a la generación de ingresos eventuales	-	-
Utilidad gravable	1,132	-
Impuesto a la renta	248	-
Anticipo calculado aplicando el impuesto	-	-
Impuesto a la renta pagado a residentes	209	-
Impuesto a la renta debido	-	-
Anticipo de impuesto a la renta pagado	-	-
(-) Diferencias de cálculo del período	122	-
Impuesto por pagar	119	-

B) Contingencias Tributarias

La Compañía fue constituida en noviembre de 2018, hasta la fecha de este informe no ha sido objeto de revisión por parte de las autoridades tributarias.

b) Otros Asuntos

3) Situación Fiscal, -

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta 3 años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta 6 años cuando se le considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

i) Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, publicada en el Registro Oficial el 31 de diciembre de 2019.

A través de Registro Oficial N°111 - Suplemento con fecha martes 21 de diciembre de 2019 se publica la LEY ORGÁNICA DE SIMPLIFICACIÓN Y PROGRESIVIDAD TRIBUTARIA, con cambios a:

- Impuesto a la Renta
- Impuesto al valor agregado
- Impuesto a los consumos especiales
- Impuesto a la salida de divisas
- Otras reformas

Dentro de los principales cambios tenemos los siguientes:

En lo correspondiente a la reforma tributaria, no se contempla ningún incremento del Impuesto al Valor Agregado (IVA), pero si la eliminación de pago obligatorio del anticipo del Impuesto a la Renta (IR), y se lo sustituye por el pago voluntario del 50% del impuesto a la

SAUNASCONDOMINIUM S.A.
Antes a los Estados Plurinacionales
(En Dólares de los Estados Unidos de América – U.S. \$)

renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal. Las entidades económicas que hayan generado ingresos iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, según su nivel de ingresos por un período de tres años pagarán una contribución única y temporal desde 0,10% hasta 0,20% sobre dichos ingresos, la misma que no será aplicable para las empresas públicas.

Las personas que ganen más de US\$100.000 al año no tendrán derecho a deducir sus gastos personales del IR, a excepción del rubro destinado a salud (enfermedades catastróficas, huérfanas o raras), esta misma deducción se aplicará a los gastos de padres, cónyuge o pareja en unión de hecho o hijos, que no perciban ingresos gravados y que dependan de este.

Se establece un impuesto a las fundas plásticas, que será progresivo y tendrá una tarifa de US\$0,04 en 2020, US\$0,06 en 2021 y en 2022, US\$0,08; además, a partir de 2023 la tarifa del ICE de las fundas será de US\$0,10.

Se ordena la remisión de deudas de cualquier nivel para crédito educativo: remisión del 100% de los intereses de mora, multas, recargos administrativos (origenes de pago y obligaciones vencidas que hayan sido otorgados por cualquier institución pública o por el extinto Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo –IECE).

Se dispone la remisión del cien por ciento (100%) del capital, intereses y multas correspondientes al COPAGO, a cualquier obligación de pago o aporte de los beneficiarios del bono o incentivo de vivienda de emergencia en las provincias de Manabí y Esmeraldas.

Los usuarios de plataformas como Spotify, Uber, Cabify, Netflix y otros servicios digitales tendrán que pagar el impuesto al valor agregado (IVA); el uso de estos servicios se comenzará a cobrar 180 días después de la publicación de la Ley en el Registro Oficial.

Quedarán exentos del pago del impuesto predial correspondiente a los años 2016 al 2019 para familias con casas afectadas por el terremoto y que se quedaron sin ingresos en las provincias Manabí y Esmeraldas.

Los planes por pago de telefonía celular para las personas naturales tendrán una tarifa del impuesto a los consumos especiales del 10%.

Exenciones de ICE para autos no ortopédicos destinados a personas con discapacidad, productos láser, focos incandescentes, vehículos motorizados eléctricos.

Respecto de los vehículos motorizados de transporte terrestre cuya base imponible, sea de hasta cuarenta mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$40.000,00) sujetos al pago lo cuentan con al menos tres de los siguientes elementos de seguridad y con estándares de emisiones superiores a Euro 3 o sus equivalentes, del valor resultante de aplicar las tarifas previstas, se descontará el 10%.

- Cuatro o más bolsas de aire (airbag);
- Protección de peatones;
- Luces de encendido diurno;
- Freno asistido de emergencia; y,
- Ensayo de poste

SALINASCONDONCUM S.A.
Notas a los Estados Financieros
 (En Dólares de los Estados Unidos de América - US. \$)

Nota 14 - Instrumentos financieros por categoría

A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
Activos financieros medidos al costo		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$6,817	20,000
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Préstamos y cuentas por cobrar		
Total Activos Financieros	\$6,817	20,000
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Cuentas por pagar	(19)	(5,443)
Total Pasivos Financieros	(19)	(5,443)

Nota 15 - Contingencias

A la fecha de corte y emisión de los estados financieros no existen contingencias que afecten las cifras de los mismos.

La Compañía no mantiene abogados externos, para efectuar la confirmación de saldos respectivos.

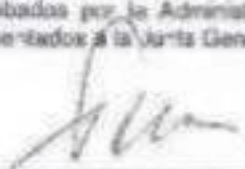
Nota 16 - Eventos subsiguientes

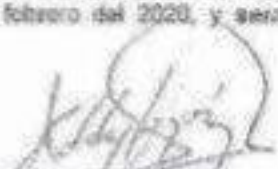
El miércoles 11 de marzo del 2020, Tedros Adhanom, director de la Organización Mundial de la Salud, reconoció al brote de enfermedad por coronavirus (Covid-19), que fue notificado por primera vez en Wuhan (China) el 31 de diciembre del 2019, como una pandemia, es decir, como una enfermedad epidémica que se extendió en varios países del mundo de manera simultánea. Esta declaración ha motivado que desde esa día los gobiernos alrededor del mundo tomen medidas que restringen la movilidad de las personas en las ciudades, regiones y países para contenerla, que afectan a todas las actividades económicas. No es posible sin establecer los efectos y consecuencias de estas medidas en la posición financiera y resultados de operación futuros de la Compañía, por lo tanto, los estados financieros a los que se refiere esta nota deben ser leídos tomando en cuenta estas circunstancias.

SALINASCORRDOMINIUM S.A.
Notas a los Estados Financieros
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US. \$)

Nota 17 - Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 19 de febrero del 2020, y serán presentados a la Junta General de Socios.



Ing. Rafael Terán
Representante Legal

Soci Advisory Group S.A.
Erickson López Viteri
Representante Legal
Contador General